

PEMM

CESION DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVOS SOCIOS . -



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

(NUMERO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS 1.696) -----
en la ciudad de Tosagua, cabecera del cantón del mismo nom-
bre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Miércoles
seis de Diciembre del Año Dos Mil ante mí, ABOGADO PEDRO
EDUARDO MENDOZA MENDOZA, Notario Público Primero del cantón-
comparecieron por una parte y en calidad de Cedente los seño-
res : Ingeniero TONJO LUIS REALPE TOMALA, soltero; ALCIDES -
AUGUSTO VALDIVIEZO ARTEAGA, y doña MARIANA JUDITH ROJAS BRIO-
NES, casados entre sí; y, JOSE GALVEZ ALARCON VELEZ, y doña-
TRINIDAD MONSERRATE ALCIVAR RIVAS, casados entre sí; y, por-
otra parte en calidad de Cesionario el señor Ingeniero ROQUE
JACINTO HERNANDEZ LUNA, de estado civil Casado , . - Los-
comparecientes mayores de edad, ecuatorianos, con domicilio-
el primero de los nombrados en la ciudad de Manta cantón del
mismo nombre, y los restantes en la ciudad de Portoviejo -
cantón del mismo nombre todos de tránsito por esta ciudad ,
hábiles y capaces para obligarse y contratar a quienes de -
conocer del fé. Bien instruidos en el objeto i resultado de-
esta escritura que celebran y a la que proceden en forma -
libre y voluntaria sin mediar fuerza ni coacción alguna i me-
presentaron para que sea elevada a escritura pública una -
minuta que copiada textualmente dice : SEÑOR NOTARIO . - En
el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase inser-
tar una de Cesión de Participaciones y Admisión de Nuevos -
Socios, de una compañía de responsabilidad limitada con -
sujeción a las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.

46. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO
PRIMERO
DEL CANTON
DE MANTA
MANABI ECUADOR

Comparecen a la celebración del presente acto jurídico, el -

Ingeniero Tonio Luis Realpe Tomalá, ecuatoriano, mayor de -

edad, de estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de

Manta, en su calidad de Gerente y como tal representante le-

gal de la compañía COPIEARC Cía Ltda., conforme lo justifi-

ca con el nombramiento debidamente inscrito en el Registro -

Mercantil, que acompaña como habilitante. También comparecen

los socios señor Alcides Augusto Valdiviezo Arteaga y su se-

ñora esposa Mariana Judith Rojas Briones, y José Galvez Alar-

cón Vélez y su señora esposa Trinidad Monserrate Alcívar Ri-

vas; y, por otra parte en calidad de Cesionario el señor In-

geniero Roque Jacinto Hernández Luna. SEGUNDA: ANTECEDENTES.

a) La compañía COPIE ARC Cía Ltda., se constituyó en la Ciu-

dad de Portoviejo el siete de Octubre de mil novecientos -

ochenta, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Pri-

mero del cantón Portoviejo, e inscrita en el Registro Mercan-

til del mismo cantón, el diecinueve de enero de mil novecien-

tos ochenta y uno. b) La Junta General Extraordinaria Univer-

sal de Socios de la Compañía COPIE ARC Cía Ltda., en reunión

celebrada el día trece de noviembre del año dos mil, resolvió

ceder en venta, las participaciones de los socios Ingeniero-

Tonio Luis Realpe Tomalá Alcides Augusto Valdiviezo Arteaga-

y José Galvez Alarcón Vélez, a favor del Ingeniero Roque -

Jacinto Hernández Luna. TERCERO.- Con los antecedentes ex-

puestos, comparece el Ingeniero Tonio Luis Realpe Tomalá, en-

calidad de Gerente y representante legal de la Compañía -

GOPIE ARC Cía Ltda., y manifiesta que en cumplimiento, a lo -

dispuesto en la Junta General Extraordinaria Universal de -

PEMM

Socios de la compañía, en reunión celebrada en la ciudad de

1 Portoviejo, el día trece de noviembre del año dos mil, se -
2 declara y se establece ceder en venta, las participaciones -
3 de los socios Ingeniero Tonio Luis Realpe Tomalá, Alcides -
4 Augusto Valdiviezo Arteaga, y José Galvez Alarcón Vélez, a -
5 favor del Ingeniero Roque Jacinto Hernández Luna, todo esto
6 en la forma constante en el Acta General Extraordinaria ya -
7 mencionada y que se incorpora como habilitante. CUARTA . -
8 DOCUMENTO HABILITANTE.- Se incorporan como documentos habi-
9 litantes: a) Nombramiento del gerente debidamente inscrito -
10 en el registro Mercantil. b) Copia auténtica del Acta de -
11 Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Com-
12 pañia, celebrada en la ciudad de Portoviejo, el día trece -
13 de Noviembre del año dos mil. Usted señor Notario se servi-
14 rá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias
15 para dar mayor firmeza y validez a este instrumento. (firma
16 do) ilegible Julio Lenin Hernández Luna Abogado matrícula -
17 número ciento cincuenta. Hasta aquí la minuta que queda ele-

18 vada a escritura pública, para que surtan todos los efectos
19 legales declarados en ella. Los comparecientes me presenta-
20 ron sus cédulas los números quedan al piende sus firmas. En
21 todo lo expuesto se afirmaron y ratificaron previa lectura-
22 dada por mí el Notario Público y firman conmigo de lo cual-
23 doy fé . -

24 ING. TONIO LUIS REALPE TOMALA

25 .# 130173098-0
26
27



28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

ALCIDES AUGUSTO VALDIVIEZO ARTEAGA

C.#. 060092408-8

MARIANA JUDITH ROJAS BRIONES

C.#. 130493341-7

JOSE GALVEZ ALARCON VELEZ

C.#. 130150033-4

TRINIDAD MONSERRATE ALCIVAR RIVAS

C.#. 130258164-8

Ing. ROQUE JACINTO HERNANDEZ LUNA

C.#. 43-0027394-1

EL NOTARIO PUBLICO

Ab. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza.

M at. 211 .-



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COPIEARC CIA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, a los 13 días del mes de Noviembre de 2000, siendo las 17H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle 10 de Agosto # 824 entre Chile y 18 de octubre, planta baja, se constituye la junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía COPIEARC Cia. Ltda. A la que asistieron los siguientes socios: Sr. Alcides Augusto Valdiviezo Arteaga, Ing. Tonio Luis Realpe Tomalá y Sr. José Galvez Alarcón Vélez.

Se instala la asamblea, bajo la presidencia del Sr. Alcidez Augusto Valdiviezo Arteaga, quien solicita al señor Gerente quien hace las veces de secretario, que proceda a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra en su totalidad presente, se lee el único punto del orden del día, el cual es *LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES Y ADMISIÓN DE NUEVO SOCIO*.

El señor Presidente realiza una breve exposición con relación a la marcha de la Compañía en la que hace resaltar la parte de ingresos, puesto que desde hace algún tiempo, no ingresa a cuenta de la Compañía ningún valor por concepto de trabajo realizado, por cuanto la Compañía no a suscrito algún contrato, y se hace necesario la mayor participación de los socios, ya que ha verificado que los que la integramos, estamos desempeñando otras funciones, que hace que la Compañía en poco tiempo se valla a la quiebra, por lo que solicita la inclusión de nuevos socios.

Con respecto a esto, el Sr. José Galvez Alarcón Vélez manifiesta que por no poder atender sus obligaciones para con la Compañía, anuncia la cesión de sus participaciones que tiene en la Compañía, para que cualquiera de los socios se las compre; de igual forma se pronuncia el Sr. Gerente Ing. Tonio Luis Realpe Tomalá. Puesto a consideración de los asistentes y como el único socio que resta es el Sr. Alcides Augusto Valdiviezo Arteaga, quien manifiesta a viva voz su desistimiento a la compra de dichas acciones, pues su deseo es también ceder sus participaciones a alguien que quiera comprarlas; pero como el Ing. Roque Jacinto Hernández Luna, desea integrar la Compañía ya sea aportando en forma igual las aportaciones aportada por los demás socios, o comprando participaciones de socios, por lo que pide a la sala, que en razón de estar él presentes en la sesión se le conceda el uso de la palabra, lo cual es aprobado y al intervenir manifestó su deseo de comprar las participaciones de los socios que en esta sesión están poniendo en venta. El señor Presidente solicita a la sala el pronunciamiento con respecto a la cesión de participaciones, y todos los socios se pronuncian en forma unánime, porque las participaciones sociales de los señores Ing. Tonio Luis Realpe Tomalá, Alcides Augusto Valdiviezo Arteaga y José Galvez Alarcón Vélez sean cedidas en venta al señor Ing. Roque Jacinto Hernández Luna. Acto seguido el señor Presidente integra a la sesión al nuevo socio, y les indica que para que se legalice la transferencia de las acciones, es necesario que el señor Gerente realice los tramites pertinentes, autorizándolo para que en nombre de la Compañía eleve a escritura pública la presente cesión de participaciones sociales; margine en el libro de socios el nuevos ingreso y comunique a la Superintendencia de Compañías sobre esta resolución. Con lo que se declara diez minutos de receso para que el secretario redacte el acta de la presente sesión. Cumplidos los diez minutos, el Presidente reinstala la sesión, disponiendo que el Secretario dé lectura al acta, la misma que queda a consideración y es aprobada por unanimidad por todo el capital representado en esta sesión. Por lo que el Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 19H00. Firman la presente acta en unida de acto, los siguientes socios.



[Signature]
Sr. Alcides Valdiviezo Arteaga
PRESIDENTE

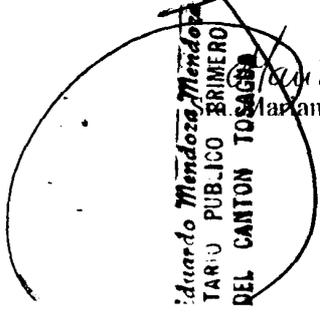
[Signature]

Sr. José Alarcón Velez
SOCIO

[Signature]
Ing. Tonio Realpe Tomalá
GERENTE- SECRETARIO

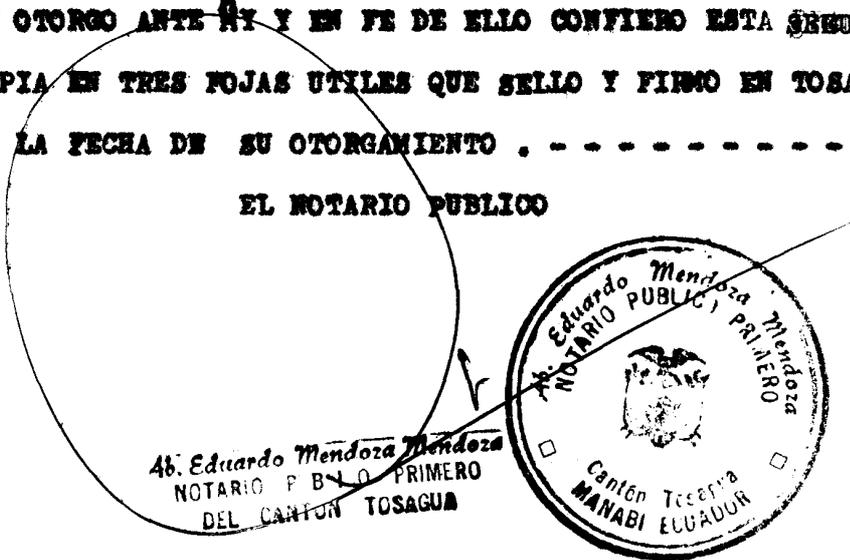
[Signature]
Mariana Rojas Briones de Valdiviezo

[Signature]
Sra. Trinidad Alcivar Rivas de Alarcón



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA EN TRES FOJAS UTILES QUE SELLO Y FIRMO EN TOSAGUA
EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO

EL NOTARIO PUBLICO



CERTIFICO:

QUE HE TOMADO RAZON AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DENOMINADA COPIEARC CIA. LTDA; DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES Y ADMISION DE NUEVOS SOCIOS DE LA COMPANIA COPIEARC CIA.LTDA., OTORGADA POR LOS SEÑORES INGENIERO TONIO LUIS REALPE TOMA, LOS CONYUGES ALCIDES AUGUSTO VALDIVIEZO ARTEAGA Y MARIANA JUDITH ROJAS BRIONES, JOSE GALVEZ ALARCON VELEZ Y TRINIDAD MONSERRATE ALCIVAR RIVAS, A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO ROQUE JACINTO HERNANDEZ LUNA.

PORTOVIEJO, 19 DE DICIEMBRE DEL 2000

LA REGISTRADORA,

Harriet Holmgren

Ab. Carmen Gloria Tiana
Registradora Mercantil del cantón Portoviejo

